SERMON,

QVE PREDICÒ EL R. P. Lector Regente *F. Joseph de Herrera*, del Orden de Predicadores:

EN LA SOLEMNE FIESTA, QVE se celebrò este Año de 1672. En el Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena desta Ciudad: A la Aparicion milagrosa de la Santa Imagen de GVADALVPE, *dentro de las Octavas de la Immaculada Concepcion de la Virgen Santissima Nuestra Señora.*

DEDICALO

El R. P. Fr. Thomas Mexia, Procurador General de la Provincia de Santiago de Predicadores de Nueva-España,

A L

Nobilissimo Consulado de MEXICO: Y en èl, à los señores *Capitan D. Fernando Cabeça de Vaca*, Prior; *D. Felipe Navarijo*; y *Capitan D. Iuan de Vera*, Consules.

✠

¶ CON LICENCIA.

En Mexico: Por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Augustin, Año de 1673.

✠

AL

Nobilissimo Consulado de MEXICO:
Y en èl à los señores *Capitan D. Fernando Cabeça de Vaca*, Prior; *D. Felipe Navarijos* y *Capitan Iuan de Vera*, Consules.

✠

OYENDO con atenta consideracion, y affectuoso cuydado este Sermon, que predicò el R. P. Lector Regente Fr. JOSEPH DE HERRERA, procurè sacar de la substancia pura de sus flores, algun aprovechamiento (aunque me reconozco la mas pequeña entre las avejas Dominicas) y à buelta: de la fervorosa devocion à la siempre Virgen MARIA N. Señora de Guadalupe, saquè el amor de la Patria, que no es poco dulce, y por tanto deseosso de que saliesse mas à lo publico las alabanças desta Purissima Reyna, en su milagroso trasumpto, solicitè, que tuviesse mas publica notoriedad esta Oracion, entregandose, como las flores de su ojebto, à la estampa; no fue poca industria conseguirlo, venciendo la modesta resistencia de su Autor, que tiene como los demas ingenios deste clima, la condicion que notò Solon, de otros: *Ignoro tamen quo genio nostræ nationis Magistri, ita se nobis tantum natos esse iudicent.* Parecieme, que incurriria yo en la nota de descuydado, si dexara esta pintura, que se entregase à el olvido, quando el asumpto de la Oracion, es vn glorioso lustre de N. Patria; y mas quando en ella vemos probado con la sentencia de Phylon Hebreo: *Que no se deve entregar à el desprecio la ingeniosa arte de la pintura*; que dixera Phylon si viera la de MARIA en Guadalupe? Sin duda por muchas

chas veces repitiera: *Et inventorem laudavi, & inventionem eius honoro.* Gloriosos aplausos, y devotas aclamaciones, que crecerán mas, quando se pone el retrato en manos de V. S. cuya devocion sabemos angela por ser la mayor entre muchas; con seguridad se va à ellas la Imagen discurrida, y los elogios del mejor retrato, para salir de las prensas eternizados en la estampa; pues siendo el asumpto gloria de la Patria, y el Orador fruto de nuestra tierra, con justo titulo se va el Sermon, à las generosas manos de los Nobilissimos Consules de la Patria, y piadosissimos Padres de la Republica, que à este titulo hizo Salon à los Padres, y Consules semejante obsequio: *Debentur autem, debentur quidem vobis hæc omnia vigilantissimi Consules.* Frutos de la Patria, devense à los Consules, pues està de su cuenta recevirlos, para el fomento, y patrocinarlos, para el aplauso, y aunque no huviera este argumento, bastava ser primorosa la pintura, para que fuesse pressea de Grandes, en quienes siempre tiene seguras las estimaciones: Bien quisiera, y no sin proposito ponderar la grandeza de V.S. pero temo à el vulgo, que atribuye inconstante, los rendimientos devidos, à falsas adulaciones; basteme lo que consta de su rectitud, lo que se sabe de su nobleza, lo que vemos de su integridad, y lo mucho, que reluce de su fidelissima diligencia, prendas calificadas tan à lo grande, que juzguè decentes manos las que son tan limpias, para que tuviesse asiento el quader-

derno, la Oracion, la estampa. Recivala V. S. pues à su amparo participaràn muchos de la suavidad de nuestras flores, y se multiplicaràn de la Republica los frutos, para mayor gloria, y mas dilatada alabança, de nuestra esclarecida Reyna, y Soberana Virgen MARIA N. Señora, que à repetidas intercesiones alcance para V. S. prosperidades en lo temporal, y en el espiritu aumento.

B. L. M. de V. S.

Su mas humilde Capellan.

Fr. Thomas Mexia.

PARECER DEL R. P

Antonio Nuñez, de la Compañia de Jesus, Prefecto de la Congregacion de la Purissima, y Calificador del S. Officio de la Inquisicion.

Ex.mo Señor.

POR mandato de V. Ex.a he leydo una con la debida atencion, y por mi gusto, y enseñança, he releydo, y admirado muchas vezes este Sermon, que el M. R. P. M. Fr. Joseph De Herrera *predicò, en la fiesta de la Aparicion de nuestra milagrosa Imagen de* Guadalupe *de Mexico: Y no solo no hallo cosa contra la Fe, y buenas costumbres, que dificulte la licencia demandada: antes juzgo, y protesto con toda ingenuidad, no he visto cosa en todo su florido discurso, y acertada pintura, que supuesta al rendimiento debido, la licencia no pida para el bien publico, y para el buen gusto de los entendidos el precepto. Assi piensa, assi hila, assi dize, y assi finalmente ora, que no solo se le puede dar licencia à que imprima; sino que se le devia mandar, imprima todo quanto discurre, para honra de su Orden; verdadera, y realmente de Predicadores, para provecho gustoso de todos los que le leyeren, y para mucha, y muy especial devocion de nuestra Tutelar Señora de* Guadalupe, *que à los diestros golpes de tan ingenioso pinzel, ò Magistral estampa quedarà copiada, retratada, y como de molde en las telas del coraçon. Esta no es irregular exageracion de mi libre albedrio, ò amante voluntad, que reconozco, y confiesso, con cordial complacencia, prendada à la estimacion de tan preciosos talentos, y pressa con las justas veneraciones de su escolarcida Religion; sino immemorial Canon de la antiguedad, que como prohibia severa à vulgares Artifices las Imagines, ò Estatuas de supremas Magestades: assi las demandava favorable, y mandava precisse à los eminentes Maestros.*

La-

La Estatua de Alexandro, solo se fiò à Phidias; como sòlo à Apelles la Imagen de Venus: Razon pues serà, y justicia, que el florido retrato de nuestra Virginal Venus, Purissima Madre del mejor Amor, solo se fie al pinzel de tan milagroso Apelles, para que esta religiosissima Provincia, y Convento Real de S. Domingo, se goze en su Orden Predicatorio, y linea Oratoria con otro divino Herrera, no menos emi. ēte en la sagrada espiritual pintura, que el otro en la imitativa artificial: de quienes si la memoria no me engaña, como suele, se ponderaba que en retratos de la Virgen, se excedia à si mismo. Tan parecida de florida, y milagrosa salio esta concionatoria à la celeste del milagro, que sin peligro de adulacion, se le puede aplicar, y le viene al justo el dicho de los Antiguos, que de Plutharco, y Plinio, repiten otros eruditos, y se originò de la ventajosa valentia con que Apelles retrato à Alexandro; y comparando ambos Alexandros, el pintado de Apelles, y el hijo de Philippo, dixeron. Duorum Alexandrorum, alterū Philippi, nullis viribus vincibilem: alterum Apellis, nullo artificio imitabilem. *Assi acà al proposito, trabados solos los nombres de los supuestos, podemos cō mas verdad repetir:* Duarum Imaginem alteram Mariæ, nullis viribus vincibilem alteram Ioseph, nullo artificio imitabilem. *Imagen verdaderamente* Dominica, *à entrambas vertientes, y à entrambas tambien Predicatoria, que puede llamarse la flor de las Imagines de* GVADALVPE: *si esta es la Imagen de flores; y vnas, y otras, de honra, y decoro para Maria, predicada siempre con gracia y gloria de sus queridos hijos. Con esto he dicho (Señor Excelentissimo) mas prolijo de lo que pensè al principio; puede V. Ex.a siendo servido, dar la licencia, que se pide. Assi lo juzgo, salvo &c. En este Colegio de S. Pedro, y S. Pablo de la Compañia de IESVS, Março 28. de 1673.*

Antonio Nuñez.

Mexico, 7. de Abril, de 1673.

PErmitese à la estampa, conforme al parecer.

CENSVRA DEL DOCTOR D. Ioseph Vidal de Figueroa, Prebendado desta santa Iglesia Cathedral.

REMITIÒ à mi censura el señor Provisor, y Vicario General deste Arçobispado, este Sermon, que predicò el *R. P. Lector Fr. Ioseph de Herrera*: Y abunda de tanta erudicion, que para calificarlo, me valdrè de algunas de sus noticias. Aquellas atracadas de oro: *Murenulas aureas*, que trae alegoriçadas en MARIA Señora N. quieren algunos, que fuesse vna cadena de oro para el cuello de la Esposa, de q̃ pendian vnas Imagines, ò retratos, segun la version de los Setenta: *Similitudines aureas facimus tibi cum punctis argenti*. Y en los terminos desta translacion, pregunta S. Gregorio Nysseno: *Cur non ipsum aurum assumitur ad ornatum, sed auri similitudines?* Porque se dexa el oro, y se coxen las Imagines doradas para el ornado desta Esposa? Y respondese à si mesmo: *Quod ergo de his nobis venit in mente, est huiusmodi. Vniversa doctrina de ineffabili natura* (tal es el mysterio de la Concepcion immaculada de MARIA, y el milagro de GVADALVPE de Mexico, asumpto deste Sermon) *& si maximè Deo conveniens, & excelsam videatur ostendere sententiam* (como todas las destos discursos) *Dei sunt similitudines, non ipsum aurum; omnis autem oratio, quæ significat mentis Conceptionem habet vim cuiusmodi pũcti individui.* Assi es esta Oracion, que por lo bien acertada, dirè: que diò en el punto individuo del mysterio, y del milagro, aludiendo al *rum punctis argenti*. Coxamos pues esta Oracion, ò cadena de oro, con las dos milagrosas Imagines que enlaza, que por bien copiadas, son mas preciosas, que el oro, y pongamosela al cuello à MARIA Señora N. para su mayor adorno: *& si iam est ornatissima*, con ella: *amplius te ornabimus*. Oxalà, y huviera letras de oro, para su impression,

que

que à los quatro Prophetas, Isaias, Jeremias, David, y Daniel, que trae Alano en prueba de su sentir: *Has murenulas seu divinas sententias edideruntsancti Patres in laudem Virginis, & honorem.* Isaiæ 11. *Egredietur, &c.* Añadieramos este Sermon. Assi lo siento. Mexico, y Abril 13. de 1673.

Doctor D. Ioseph Vidal de Figueroa.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS El Doctor D. Antonio de Cardenas, y Salazar, Canonigo de la S. Iglesia Cathedral desta Ciudad de Mexico, juez Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado, por el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor M. D. Fray Payo de Rivera, Arçobispo de dicho Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c.

Damos licencia, a qualquiera de los Impressores desta Ciudad, para que pueda dar a la estampa el Sermon, que predicò el R. P. Lector Fr. Joseph de Herrera, *del Orden de Predicadores; en la fiesta de la Aparicion de N. Señora de* GVADALVPE, *que se celebrò en el Convento de S. Cathalina de Sena desta Ciudad, que por informe hecho por el Doctor D. Ioseph Vidal de Figueroa, Cura desta santa Iglesia Cathedral, tiene dicho no haver incõveniente para su impression; el qual està escrito en once fojas, con el parecer de dicho Doctor, rubricadas del infraescripto Notario Publico. Dada en la Ciudad de Mexico, a quinze dias del mes de Abril, de mil y seiscientos y setenta y tres años.* Doctor D. Antonio de Cardenas, y Salazar.

Por mandado del señor Provisor, y Vicario General. Francisco de Villena, Notario Publico.

Licen-

† *Licencia de la Orden.* †

FR. PEDRO CABEÇAS, Predicador General, y Prior Provincial desta Provincia de Santiago de Mexico, Orden de Predicadores. Por la presente doy licencia al R. P. Predicador General Fr. Thomas Mexia, Procurador General desta dicha nuestra Provincia, para que pueda imprimir, y dar à la estampa el Sermon, que predicò el R. P. Lector *Fr. Ioseph de Herrera*, Regente segundo de los Estudios de este nuestro Convento Real de N. P. Santo Domingo de Mexico: en la fiesta de la Aparicion de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de GVADALVPE, que se celebrò en nuestro Convento de Religiosas de Santa Cathalina de Sena, el dia 12. de Diziembre, del año passado de 72. Atento à que de dicho Ser=

mon

mon, y ſu notoriedad, ſe le ſiguen, y aſeguran muchos creditos à nueſtra Sagrada Religion. *In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* Amen. Dada en eſte dicho nueſtro Convento Real de N. P. Santo Domingo de Mexico, en 12. de Mayo, de 1673. años. Firmada de nueſtra mano, y refrendada de nueſtro Secretario, y Compañero.

Fr. Pedro Cabeças, P. Gl.
y Prior Provincial.

Por mandado de N. M. R. P. Provincial.
Fr. Antonio de Ceſpedes,
P.G. Secretario, y Compañero.

Liber Generationis IESV CHRISTI *Filij David, Filij Abraham.* Matth. 1. Cap.

PARA QVE celebremos con devidos religiosos cultos la milagrosa Aparicion de vna Imagen de nuestra Reyna, nunca mas al vivo trasladada en flores, nos canta la Iglesia nuestra Madre, vn capitulo de vn Libro, que siendo de generacion, tiene propriedades de guerto: *Liber generationis Iesu Christi, tale hoc est ac si diceret*, expone nuestro Sotomayor. *Descensus dilecti in hortum suum, ad areolam aromatum vt pascatur in hortis, & lilia colligat.* En vn guerto perdiò el hombre la Imagen, y restaurose la Imagen en vn libro guerto. Fue la inovediencia de vna muger, la que convirtiò en espinas las flores, y fue MARIA, la que como peregrina flor entre las espinas, hizo brotar las rosas entre los abrojos. En ella como en parayso de mas agradable hermosura, se diò la flor blanca, y rubia, que con vna nueva milagrosa generacion restaurò la Imagen, que tenia perdida el hombre, por su culpa. Dize el grande S. Alberto: *Per generationem Iesu restituimur Imagini.* Y no solo se admira en el libro del Evangelio, restaurada la semejança de Dios en el hombre, por Christo, que tambien se halla mejorada por el Salvador en MARIA, la Imagen que perdiò Eva: *Quia homo*, dezia el Abbad Ruperto, *non vnius tantum, sed vtriusque sexus nomen est, & vterque sexus, ad Imaginem Dei creatus est, recte igitur propter sexus duos duplicem posuit enuntiationē secundum imaginem.* Vna era la Imagen, pero borrose en dos, segun que estava en el varon, y en la muger; y por esso en el libro del Evangelio la veemos

Sotomayor. Elenc. ad Cant.

B. Albertus Magn sup. Matth. c. 1.

Rup. in Ger. cap. 1.

mos oy en dos misteriosamente aplaudida: En Christo, que la restaura, y en MARIA, que la conserva. Con que ya es preciso si se consultan los preceptos de la pintura, que sea dos las sombras, que haze la Imagen, cō respecto à entrambos sexos; estas pedia por prendas si de aquella restauraciō, el Alma significada en la Esposa: *Tulerunt pallium meum*, y esta le da el hijo de Dios à su Iglesia quando nace hecho hombre de las purissimas entrañas de MARIA: *Maria de qua natus est Iesus*. Repitiendo como la Imagen, en los sexos, en las pinturas las sombras, y duplicando con liberalidad las capas. Ya se viò la primera, quādo proveyendole benigno el Salvador, su piadosa peticion à el Rey Agabaro, en su propria capa estampò su divino rostro; no es menos que S. Juan Damasceno quien apadrina para credito desta verdad esta Historia: *Quin historiæ quoque proditum est cū Agabarus è dessæ Rex eo nomine pictorem misisset vt Domini imaginem exprimeret, neque id pictor, ob splendorem ex ipsius vultu manātem consequi potuisset, Dominum divinæ suæ, ac vivificæ faciei Pallium admovisse, Imaginemque suam ei impræsisse, sicque illud ad Agabarum, vt ipsius cupiditati satisfaceret misisse*. Ya estava la Imagen del varon restituida, como testifica el libro, y en la capa restaurada la sombra, como prueba este sucesso; pero toda via faltava la sombra de la Imagen de la muger en la capa: *Tulerunt pallium meum*. Ya no: Pues la goza la Iglesia, en nuestro Mexico, en otra capa, estampada à primores del pincel divino. Ya no se lamentarà mas nuestro linage por su prenda: *Tulerunt pallium*, pues en el libro de la generacion halla restituidas las Imagines, y mejorada en capas, goza para entrambos sexos aseguradas las sombras. Estàn bastantemente cumplidos sus desseos?

Cant. 5.

S. Ioan Damasc. lib. 4. de fide orthod. c. 17.

Quedale mas que pedir?

Si: La gracia.

AVE MARIA

✠

Liber Generationis IESV CHRISTI.

Vbi supra.

NO AY ASVMPTO por nuevo que sea, ò por extraordinario, que se pondere, que en las profundas mysteriosas clausulas deste Evangelio, no se descubra, no solo es el libro de la generacion de Christo: *Liber generationis*, que es tambien vn volumen copioso de los maravillosos hechos del Salvador. *Liber actorum, seu operationum Iesu Christi.* Explicò el Abulense, y bien; porque si en la casa de vn Principe, poderoso à lo soberano, quanto se busca se halla. En este libro, dixo nuesto Vgo, con S. Juan Chrisostomo, se halla quanto el Alma fervorosa desea: *Sicut in apothæca hominis divitis omnis homo quod quærit invenit, sic in isto libro, omnis anima quod desiderat invenit.* Y si alli lo primero que se ofrece à la vista, es vna quadra costosamente vestida, quanto decorosamente honrada con los retratos de sus antepassados, aqui lo primero que se encuentra, es vn libro de estampas, en que se admirã las Imagines de los progenitores de Christo, y la de su Madre mas immediata à el artifice. Es la primera, vna valiente pintura de vn David, llorãdo por puntos, ò cantando, sin paũsar el llanto: *Filij David.* Siguese vn Abrahan, que està reciviendo vnos Peregrinos, cortesano à lo piadoso: *Filij Abrahã.* Despues vn Isaac, que llevando sobre sus ombros vn azecico de leña, sube la rigorosa aspereza de vn monte, para ser en el agradable sacrificio: *Abraham genuit Isaac.* Luego vn Jacob, dormido à el pie de vna escala, y en lo superior todo vn cielo, que su estremidad corona. *Isaac autem genuit Iacob*, assi de los demas. Pinturas todas perfectas, pero sombreadas. La de MARIA, Imagen tan sin sombra, que aun su sombra es perfecta Imagen: tã al fresco, que en el instante primero en q̃ se forma, se ilustra con el oro de la charidad fervorosa, y se en-

Abulens. in Matth. q. 1.

S. Ioann. Chris. apud Vg in Prol. ibid.

ennoblece cō los diversos colores de las virtudes. Al tēple, para q̄ abundando el agua de la gracia, que la informa, quede segura de prevenida contra el polvo, que para hazer mächas suele empactarse à el azite, y en viendola à fuer de Madre tan immediata al artifice: *Mariæ de qua natus est Iesus*, no ay que admirarse salga tan parecida, que essa es cuydadosa indispensable diligencia, para que salga perfecta la pintura; dize S. Vicente Ferrer: *Pictores quando volunt extrahere aliquam Imaginem ponunt illam ante se.* Con q̄ no es mucho retrate tan al vivo la peregrina hermosura de MARIA, esta milagrosa Imagen, si al retratarla se halla tan à los ojos del mas diestro pintor, el orinal. *Mariæ de qua natus est Iesus.* Por esso es admirable entre muchas, y à mi ver la mas parecida entre todas; y sino reconozcanse inductivamēte las perfecciones del original, por el libro del Evangelio, y veràn como se hallan las proprias señas en el retrato de GVADALVPE.

S. Vicent. Fer. serm. de SS. Sim. & Iud.

Es el original vna Virgen, que haviendo de nacer para Madre, tuvo al concebirse sin mancha, su principio en vnos Reyes, Patriarchas, y Profetas, como en elevados montes: *Fundamenta remota Virginis Mariæ*, dixo nuestro Guillermo, *fuerunt illi Patriarchæ & Prophetæ, Reges, ac Duces, qui describuntur in genealogia Salvatoris fundamenta autem propinqua conceptionis Virginis Mariæ fuerunt Ioachim, & Anna, qui fuerūt montes sancti.* Concibiose pura en el vientre de S. Anna, monte santo, pero esteril; esteril, pero à beneficios copiosos de la gracia, maravillosamente fecundo. *Tunc enim Deus*, prosigue el Parisiense, *tunc enim Deus prædictos duos montes rigavit de Superioribus suis, quoniam dedit Ioachim iam seni virtutem generandi, & Annæ sterili virtutem concipiendi Virginem Mariam.* Es el retrato vna Virgen, que pidiendo Templo decente à su Magestad, entre vnos montes tuvo su origen, en vno el mas esteril, por sus espinas, pero à empeños de la omnipotencia, repentinamente el mas fecūdo de flores; argumento, que bastava el solo, para que no se le pueda negar lo mas parecido à la estampa; pero es mas individual el recla-

Guill. Paris serm. de Concept. V. Mar.

Ipse ibid.

clamo que hallè en vnas profundas palabras del docto Novarino: *Mense Decembri arbor protinus floruit, Decembri itidem mense Virginis flos emicuit, & sancto conceptu, tanquam novo, vere ex paritibus velut arboribus pullula vit.* Es el original vna criatura, tan à lo del cielo peregrina, tan à lo singular nueva, que se cōcibiò en Diziembre, para que fuesse tan rara como el arbol, ò como la tierra, q̄ se llenò en Diziembre de rosas; y es el retrato vna pintura, que en Diziembre tuvo milagrosamente, sobradas para testimonio de su hermosura las flores: *Mense Decembri arbor protinus floruit.* Haver flores en Diziembre, alega en su Concepcion immaculada, para prueva del milagro; y haver en Diziembre flores, alega en su Aparicion milagrosa, para testimonio el mas claro del prodigio; y aun la circunstācia del tiempo, declara mas parecido el retrato; porque si la cercania del original, haze q̄ salga mas à lo vivo el trasumpto, como dixo S. Vicente: *Pictores quando volunt extrahere aliquam imaginem ponunt illam ante se.* A doze de Diziembre se dibuja, la que à ocho de Diziembre se concibe, quizà para que de la cercania se infiera lo bien copiado.

Aloys. Novar. Vmbr. Vrg. num. 1283.

No menos profundo, y mas à lo claro, parece que discurria nuestro Jacobo de Uoragine, que desvelado sobre este libro, nos dà las señas en que se funda el asumpto; es el original vna Reyna, que se propagò de Reyes, Patriarchas, y Profetas, como que tuviera su ascendencia de las rosas, ò como que se concibiese por transformacion de flores. Son dignas de ponderacion las palabras de el Obispo Januense: *Sicut apis de floribus ceram colligit, sic Christus hanc Virginem de Regibus, Patriarchis, & Prophetis propagari voluit.* Que fue lo proprio ser concebida de Reyes, q̄ trasladada de flores. Y como dize nuestra antigua tradicion, que se formò este retrato? Convirtiendose las rosas en aquellos colores, y transformandose las flores en aquella pintura. Pues venere la devocion rēdida, quāto admirada, en la milagrosa Imagen de GVADALVPE, el retrato de nuestra Reyna, mas verdadero, por mas parecido; pues si el original se concibe en vn mon-

Iacobus de Borag. ser. de B. Mar.

monte esteril, que milagrosamente se fecunda, el trasumpto se pinta en vn monte infecundo, q̃ a beneficios del cielo florece. Si el original se concibe en Diziembre, con informacion de rosas, el retrato en Diziembre se pinta, con argumento de flores; y si tiene MARIA su origen de Reyes, como de flores, su retrato tiene su fundamento en las flores, como en Reyes, en arboles, en montes: *Prædictos duos montes rigavit, Decembri itidem mense Virginis flos emicuit. Sicut apis de floribus.*

Es dezir, que se concibiò limpia, para ser Madre Virgen, por esso se significò en la cera, que tiene su origen de las flores. Que bolò con alas de immaculada pureza, hasta la dignidad suprema de Madre: *De qua natus est Iesus.* Por esso tuvo al nacer de Reyes, su estampa en la abeja mas pura: *Sicut apis de floribus.* Por que esta convierte la substancia de las flores, en vnas limpias, è immaculadas alas. Pintose en GVADALVPE, toda hermosa, boãdo sobre las alas de aquel purissimo Serafin, y por esso se hizo la Imagen por transformacion de rosas, para que tuviesse el traslado, hecha al pie la informacion del milagro; como el original en el libro del Evãgelio, el testimonio autentico del prodigio.

Porque vnas flores milagrosas, en que pueden convertirse, sino en vna pureza con alas, y vna immaculada pureza, que se pinta bolando sobre vnas alas, de que pudo traer su origen, sino de vnas flores?

Tanta es la dependencia, que tienen entrosi, vn bolar à lo puro, y vn florecer à lo casto. De Moab, dixo el Espiritu S. al cap. 48. de Heremias, q̃ saldria floreciẽdo: *Florens egreditur.* Y esso fue, dizen Rabi David, y Sanctes-Pagnino, lo proprio que dezir, saldria bolando: *Volando exibit.* Levantarse vna Imagen dibujada sobre plumas, siendo argumento de su pureza vnas alas, es influir en vna consequencia de flores. Tiene mas hondura el texto de Heremias: *Date florem Moab, quia florens egredietur.* Denle flores à Moab, para que florezca; los citados Interpre-

Hieremi. c. 48. ℣. 9.

Rab David Sanct-Pag.

tes,

tes, y Maluenda, bolvieron: *Date alas Moab, quia volando exibit.* Denle à Moab, para que buele vnas alas: Profundo misterio! danle flores para florecer, quando necessita de las alas para bolar. Quien ha visto bolar con flores, y florecer con plumas? Aun la primera consequencia la confiessan desde luego por legitima los Logicos: *Volat; ergo habet alas.* Pero la segunda, quien la cōcede? *Volat; ergo habet flores.* Quien supiere, que ay en esse texto vna lamina con el reclamo à vna Imagen de MARIA. Ya no saben todos, que la que mandò Dios hazer de oro allà en el Exodo, es figura de la immaculada pureza desta Señora? Pues oygan la interpretacion del Vaticinio de Heremias: *Nomen quidem ziz in primis significat florem, deinde alam plumatæ volucris, & laminam, quæ instar est alæ, & diadema, quod in modum laminæ, aut alæ extensæ erigitur, & volat; vnde Exod. 28. ℣. 9. Facies, & laminam de auro purissimo.* Lamina de oro, Imagen de pureza, que retrata à MARIA, es la que se dibuja? en que se pinta bolādo sobre Angelicas plumas: *Quod in modū laminæ, aut alæ extensæ, erigitur, & volat?* Pues comience por flores: *In primis significat florem.* Prosiga en alas: *De inde alam*; para que acave en lamina, ò pintura de oro: *& laminam.* Que si puestas en el dibujo han de retratar vna Virginal pureza, las flores se han de convertir en plumas, y en viendo en el trasūpto las alas, se ha de inferir por legitima consequencia, que se transformaron de las rosas. Nunca mas del caso el docto Novarino: *Date florem, date alas, flos puritatis, & virginitatis simbolum in divinis literis est, sed facile flos iste in alas vertitur, ut volet qui castus, & purus est.* Luego si tiene MARIA à el concebirse limpia, su ascendēcia de Reyes, como de flores: *Sicut apis de floribus.* Es para que se entienda, que son todas de pureza sus alas. Luego si à el retratarse en GVADALVPE, saca al pie vnas alas, calçādose como para bolar de plumas, es dar los testigos, que declaran haver sido toda la materia del trasumpto, vnas flores: *facile flos iste in alas vertitur.* Assi lo prueban; y mucho mas si se atiende à el oro con que brilla, desde la fimbria, hasta la

Maluend. ibid.

Maluend. P. Castr. Complut. in Proph.

Aloy. Nov. Vmbr. Virg. verb. Flor.

cōrō-

corona, en que descubro nueva alucion à las maravillas de que se formò el retrato, para ser con su original mas conforme. Para dezir el Januense, q̃ MARIA se concibe Reyna, no solo haze memoria de las coronas, que se hallan en su ascendencia, y que se escriven en este libro, sino que tambien lo alegoriza con profundidad en el ingenioso oficio de las Avejas: *Sicut apis de floribus veram colligit, sic Christus hanc Virginem de Regibus, Patriarchis, & Prophetis propagari voluit.* Y es el casso, que alimentada con el humor de las flores, la que ha de ser Reyna, convierte en oro la pura substancia de las rosas, oculta Filosofia, que advirtiò el Poeta, en el libro 4. de sus Georgicas:

Alter erit maculis auro squalentibus ardens.

Y despues.

Elucent alæ, & fulgore coruscant

——— ——— *ardentes auro.*

Tan facil tienẽ el passo las flores de la pureza, para convertirse en oro. Es Filosofia del cielo, que obrò el artifice Soberano, quando sacò à luz de nuestra Reyna el trasumpto. De oro el mas fino, dize nuestra Vulgata, que mandò Dios abrir aquella lamina, que fue retrato de la pureza immaculada de MARIA: *Facies, & lamina de auro purissimo.* Aburilada tan à lo ingenioso, que ni se oculta el rostro entre las nubes, ni se esconden los astros en los resplandores, porque se descubren rayos con que resplandece, y bien ordenadas estrellas con que luce. Todo cave en la rayz Hebrea, de donde se origina la palabra: *ziz*, dize Oleastro: *Dicunt enim, significare florere, aspicere, ostendere, splendere, seu scintillare.* Todo es oro, las alas, la diadema, las extremidades del manto, y las rubricas de la talar vestidura: *Nomen vero, ziz, significare putant florem, laminam, alam, zizit vero fimbriam vestimenti, cincinnum capitis.* Todo es hecho de oro el mas puro: *de auro purissimo.* Pero todo el oro substancia de flores: *dicunt significare, florere; significare putant florem.* Exposicion conforme à la leccion de Arias-Montano, pues en leyendo este mãdato, le pareciò, que la estampa era de vn oro de flores, ò vna flor dorada: *Et facies florẽ auro mundo.* Con que ninguno podrà negar,

Exod 28. ℣. 36.

Oleastr. ibid.

Arias. Mont. ibid.

negar, que essa valiente milagrosa pintura, se hizo como el original, en lo alegorico, por transformacion de flores, en viendola calçada, como para bolar, de plumas: *Date florem, date alas, & laminam.* Cercada de rayos de oro, pura substancia de las rosas: *& facies florem auro mundo.*

Hasta aqui, parece que iva siguiendo el asumpto, mas ya juzgo, que hazen los que discurren à lo precisso, el argumẽto forçoso. Para que como aveja immaculada, se concive esta Señora, no son menester las flores? No lo dudo. [Ya sabe el curioso las leyes del mellificio] Los mas progenitores desta Reyna, no son por lo fecundo floridos? Ya lo vemos: *Abraham genuit, Isaac genuit, Iacob, &c.* Y aun à esto mirava nuestro Obispo de Damasco, quando dixo: que escrevirse Christo en este libro, es lo proprio, que vajar el Esposo à su huerto: *Liber generationis. Tale hoc est ac si diceret, descensus dilecti in hortum suum ad areolam aromatum vt pascatur in hortis, & lilia colligat.* Y el mesmo otra vez con San Juan Chrisostomo: *Quem autem Matthæus librum appellavit, dicere possumus cũ Divo Chrisostomo silvam nostræ naturæ in qua velut rosa germinavit Christus, candidus, & rubicundus.* Pues para q̃ escoge entre essos montes: *qui fuerunt mõtes sanctæ.* Vno tan esteril, & *Annæ sterili.* Que admira quãdo concibe, como la tierra, que en Diziẽbre florece: *Mense Decembri arbor protinus floruit?* Argumento, que no tiene menos dificultad en el retrato, porque si para pintar esta milagrosa Imagen, havian de ser fragrãte materia las flores, para que escogiò vn peñasco esteril, quando todos los montes, que ciñen à nuestro Mexico, estàn de fertiles enrosados? Y ya que avia de ser officina deste milagro, esta soledad infecunda, para que fue añadirle la rigorosa aspereza del Diziembre? Responda S. Antonino de Florẽcia, hablando del misterio: *Anna erat sterilis, & infecunda, vt maius inde appareret miraculum, & magnificẽtia ex fecunditate sibi collata.* Concibese el original en Diziembre, en vn monte esteril, para que al ver, que desciende de Reyes, como de flores, se conozca, q̃ en su Concepcion es toda vn prodigio; pin-

Sotomayor in Cant.

S. Antonin tom 4. tit 15. § 2.

pintase en GVADALVPE, en vn monte infecundo por Diziembre, con abundancia de rosas, para que no se le pueda negar à la Imagen el milagro, y para que se infiera,

Que como el original, es el retrato del cielo, si son del cielo las flores.

No ay que entregar al desprecio la ingeniosa arte de la pintura. Algunos huvo, que no la supieron estimar, menos advertidos, ò mas engañados; yo à lo menos, dize Philon Hebreo, admiro sus preceptos, porque considero, que fue Dios el primer inventor de los retratos: *Quidam enim picturãdi artem à Deo neglectam, vilemque existimant, vt eam ad textores relegẽt, ego etiam nomen eius admiror, quæ admiratio cogit me credere huius mũdi opificem, invenisse artem variegandi & inventorem venerror, & inventionem eius honoro.* Alude à la hermosa fabrica del Vniverso, en que sacò Dios à luz à pinceladas de su poder la mas agradable pintura. Descubriose nuevo el mundo, y en el vna tierra, que algun tiempo tuvo por suelo el agua; divididas las aguas, se solidò la tierra, para que pudiesse sustentar la vistosa machina, y machinosa pesadũbre de los edificios; pero aun toda via poco hermosa por infecunda: *Terra autem erat inanis, & vacua.* Ya se, que habla de la Creacion de todo el Orbe; pero cierto, que parece que pinta la fundacion, y descubrimiẽto de nuestro Mexico, cabeça del nuevo mundo, que algun tiempo tuvo por suelo el agua, que se solidò en tierra esteril, por falta de la predicacion Evangelica, infecũda de flores en esta parte, de que hablamos, que sin cultivo produjo rosas; para que della salga vna pintura de MARIA. No ay duda, se reclaman sin violencia. Descubierta la tierra al tercero dia, se vistiò de ojas, y se acreditò hermosa à toda costa de maravillas. Ven aì la primera pintura, que hizo Dios, exclama el Obispo de Almeria: *Tertia die terram relaxari fecit in arbores fæcundoque calore venas imbuens, & absque irriguis liquoribus humectans, versicolore, stromate picturavit.* Y que pintò Dios con essas flores? Vna Imagen de MARIA, que la representa concebida, pura en tierra esteril, descendiente de

Phil. in Heb. lib. de somnis.

Gen. 1. cap.

Cerda, de Maria, & Deo incar. academ. 3.

de vnos Reyes, que se alegorizan en las rosas. Es de S. Antonino: *Creavit scilicet per figuram, idest prænuntiavit figurando, creando cœlum, idest parentes Virginis gloriosæ.* Extraordinario empeño del artifice Soberano, que à penas lo considerò S. Ambrosio, quando propuso vna duda, para declarar mas el misterio. Porque se apresuran tanto en desabrochar sus botones las plantas, y en romper las flores sus capillos, que impacientes de esperar, se anticipan à los rayos del Sol para crecer? Criose el Sol, padre de los vegetales, al quarto dia, y ya las flores descuellan en el tercero? Responde la gloria de Milan, muy à nuestro proposito: *Gentes divinum honorem deputant Soli :::: Antequàm Solis fiat luminare, herba nascatur: antiquior eius sit prærrogativa, quam Solis, ne herror hominum convalescat, germinet prius terra, quam fœtus Solis excipiat sciant omnes Solem auctorē non esse nascentium, iunior est herbis, iunior fœno.* Miraba Dios el necio futuro error de la Gētilidad, que en algun tiempo havia de atribuirle à los activos rayos del Sol, las admirables obras de su poderosa mano, quiso en en toda la posteridad, se supiesse, que aquella pintura de flores: *Versicolore stromate picturauit.* era obra de su poder, y para esto con altissima providencia ordenò, que las rosas brotē en tierra esteril, antes que el rocio de las nubes la fecunde, antes que el Sol la caliente, para que en conociendo, que las flores son del cielo, se infiera, que es del cielo la pintura: *Ne error hominum convalescat, sciant omnes Solem auctorem nō esse.* Error no fue de la Gentilidad, en estos Reynos, tener por hijos del Sol, à todos los que no eran de su linage? Por ellos parece que se dixo: *Gentes divinum honorem deputant Soli.* Pues si à vno dellos se à de entregar esta Imagen, vea florecer el monte esteril en Diziembre, halle repentinamēte rosas, donde jamàs huvo grama, para que no atribuya el dibujo, à pinzel humano, à los rayos del Sol, ni al rozio de las nubes; sepa, que es del cielo el trasumpto, si son las flores del cielo. Agora entiendo vna cosa, que abrà visto en la moderna Historia, el devoto. Pretendia entrar la postrera vez en el Palacio Arçobispal desta Corte, el dicho-

Academ. 3. S. Antonin. tom. 4. tit. 15. p. 2.

S. Ambr. in exem. lib. 3. cap. 6.

Apud Nicheal. S.

choso, si humilde embaxador desta Reyna: dixo, que llevava por señas vnas flores; mandaronle, que descogiesse la capa vnos Pajes, vieron las rosas, y movidos de su elegante hermosura, pretẽdieron hazer vn devoto salteamiento de açucenas, mas no pudieron, porque las hallaron pintadas, ò incorporadas en aquèl vasto lienço; à poco rato puesto en presencia del vigilante, y zeloso Pastor, descogiò la capa, y apareciò en ella esta santa milagrosa Imagen, en aquel cerco de blancas nubes, vestida de aquellos rayos Solares. Note agora el curioso, que primero se vieron pintadas en la capa las flores, y despues se hallaron dibujados los rayos, y las nubes; primero las rosas, que las nubes, y los rayos? Si: *Iunior est herbis, iunior fœno.* Que quiere el artifice, q̃ se entienda, que no se deven al Sol, ni al rocio, como las demas estas flores: *Ante quam Solis fiat luminare herba nascatur, antiquior eius sit prærrogativa quã Solis.* Verdad es, que siempre fueron las flores, hijas de los rayos, y de las nubes; mas esta vez las nubes, y los rayos tuvieron su ascendencia, en las rosas de que se formò la Imagen; para que se conozca, que como el original, es del cielo la pintura; aquèl con propagacion de Reyes fecundos como las primeras flores: *Sicut apis de floribus &c.* Esta originada de rosas, fecunda como los primeros rayos; aquella, segunda Imagen en la tierra nueva, y en el libro sagrado; esta, repetido retrato en el nuevo Mundo, florido lustre del nuevo Orbe, honor segundo de nuestro Mexico. Segundo? Porque no serà el primero? Ya lo discurro, porque se conozca, que està con su original cõforme. Ya Dios havia sacado en limpio sobre la bien pulida tabla de la luz, la Imagen gloriosa de MARIA, como predicò eloquente el Apostolico lustre de Valẽcia: *Fiat lux, & facta est lux, & statim celebraverunt Angeli festum Conceptionis.* Y con todo esso, en el dia tercero de la creacion, hizo el Supremo artifice, otra no menos hermosa, en el taller de la tierra, cõ sus flores: *Versicolore stromate picturavit.* Para celebrar la Concepcion, fue la primera Imagen de luces, y la segunda de flores. A esso parece que corresponde, aver celebrado la Iglesia solemne fiesta

S. Vic. Ferser. de Concept. Virg.

à la

à la Concepcion immaculada de nuestra Reyna, y congregarse al tercero dia la devocion (ya se sabe, que las fiestas comiençã desde las Visperas) para rendirle aplausos, con sagrados cultos en su Imagen, que pintò Dios, de rosas en GVADALVPE, assi se mirao, no solo el original, y la Imagen, sino tãbien el Evangelio, y la Historia. Hallanse en el libro, cõ pluralidad los trasũptos, dize S. Antonino. Leanle con cuydado, y veràn como en la primera clausula, se encuentran cõ vn dibujo desta Señora: *In capite libri scriptũ est de ea.* Porque en diziendo, que es libro de la generacion de Jesu Christo, hijo de David, que fue hijo de Abraham, ya se incluye la prerrogativa de su Madre, que fue hija de Abraham, y de David; y con todo esso à la vltima foja, la buelve à poner mas expressa: *Mariæ de qua natus est Iesus.* Para darle las executorias, de mas parecida. Y esto es sin duda, para q̃ por qualquiera parte que se entre en el Evangelio, se venere la Imagen desta soberana criatura; ò para que por qualquiera camino, que entre la doctrina Evangelica, guie la estampa de su Madre. A quien no se lo ofrece ya el reclamo de la Historia? Muy à los principios de la Conquista tomò possession deste Reyno la Sacratissima Virgen, con su milagrosa Imagẽ de los Remedios, en vno de los principales caminos de la Ciudad, pero despues repitiò su venevolencia el retrato, apareciendose maravillosamẽte pintada, para durar aplaudida, en esse extremo, que haze camino real à esta dichosissima Corte. No entro el Evangelio por vereda, en q̃ no se hallase la Imagen de nuestra Madre, y Señora, que desde entonces tomò à su cuenta la fabrica de este nuevo mũdo, apareciendo como traslado del Evangelio. La primera vez hermosa, pero la segunda mas expressa, para darle à nuestro Mexico, con su Imagen de flores, en GVADALVPE, el complemento de la hermosura, como el original en la vltima clausula del libro todos los creditos à la fabrica de la humana restauracion:

S. Antonin. vt sup.

Pues siendo este retrato, como el original del cielo, y en su aparicion la segũda, es el complemẽto de la belleza, y el credito de la mayor hermosura destos Reynos,

nos, al Evangelio reducidos, y con la Predicacion Evangelica aumentados.

Habla el Señor, con su esposa la Iglesia, en el 1. de los Cantares, y despues de otras muchas prendas de valor, y estima, con que la ilustra, le promete tã liberal, como cariñoso, vnas arracadas de oro, cõ los sobrepuestos de plata: *Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento.* Que significan, en sentencia del Pontifice S. Gregorio, à la predicacion Evangelica: *Quæ murenula dicitur quæ designatur prædicatio, quæ auribus inhæret, & eas penetrat.* Dos, porq̃ son dos los caminos, q̃ tiene la potencia auditiva, para persevir la fee catholica, que se le predica: *Fides exauditu.* Fabricadas con tan extraordinario primor, que siendo arillos, son semejãça; como escriven los 70. Interpretes: *Similitudines aureas*; y segun el Hebreo: *Imagines.* Que profetizaron profundamente, vnos motivos à las veneraciones de la Virgen mas pura, MARIA Sagrada, Madre de Dios; expuso Alano, sobre erudito, devoto: *Has murenulas, idest, divinas sentẽtias ediderũt sancti Patres in laudem Virginis, & honorem.* Vna en boca de San Gregorio: *quæ murenula dicitur*, para significar la identidad del original: *Mariæ de qua natus.* Dos en la letra: *murenulas.* Para expressar la pluralidad de los retratos: *Similitudines imagines.* Vna de talla, otra de pincel, en sentẽcia de S. Gregorio Nizeno: *Simulacra, & similitudines aureas faciemus tibi.* Lo primero, lo declara bastantemẽte la rigorosa significacion del termino simulacro; lo segundo, se colige del texto, segun las diversas letras que refiere el doctissimo Maluenda; algunos dizen, q̃ la promessa, es vna Imagen de punto, ò miniatura: *Cum pũctis argenteis.* Hermoseada con vnas lineas, ò rayos de oro: *Lineas aureas faciemus tibi.* Que todo jũto querrà dezir: que à la Gentilidad convertida, le promete el Señor, para los dos caminos por donde avia de entrar la predicacion Evangelica, dos Imagines, motivos à la veneracion de su Madre: *In laudem Virginis, & honorem.* Vna de talla, otra de pincel; esta vnica por lo singular de la materia, que se ministrò en las flores: *quæ murenula dicitur.* Hermosa como de su mano: *faciemus.* Con dos pũtos de plata en las dos extremi-

Cant. 1. v. 11.

S. Greg. ap. ibid.

Septuag. Interpr.

Alan. apud Bel. R. sermone 2.

midades de la Luna: *Cum punctis argenteis.* Con vnas lineas de oro, que la ciñen: *Lineas aureas.* Pues para q̃ serà este multiplico de Imagines? No bastava la que se dibujò en el principio del libro? Para que se repite en las vltimas clausulas del Evangelio? No bastava vna de talla en el oydo de la esposa? Para que le prometen otra pintarada, à empeños de las rosas à la Iglesia? No bastava para honor de la Gentilidad Indiana, la Imagen de MARIA en los Remedios? Para que la buelven à retratar en GVADALVPE? Ya responde Maluenda: *Et si iam es ornatissima amplius te ornabimus.* Bastante adorno era, dize esta pluma, el collar, y demas joyas, que à la Iglesia le prometiò Dios en su esposa. Sagrada prẽda tenia en vna arracada, que significa vna Imagen; pero le dà otra, para que tenga el complemento à su desseo su hermosura, hermoso estarà el rostro con vn zarcillo, si està bien acabado, pero faltaràle à el aliño la postrera mano, sino se le pone el otro; tienen entre si estos arillos por el viso que tienẽ de Imagenes, la misma dependencia, que los caminos del oydo; el vno solo biẽ puede percevir el objeto, mas con el otro estarà mas presta la potencia; la primera Imagen, sin la segunda, hermosea; pero la segunda, con la primera, perficiona; por esso à dos caminos de la predicacion correspondẽ dos retratos de MARIA: *Et si iam es ornatissima amplius te ornabimus.*

Maluend. in Cant.

Es à proposito el sucesso, que sabemos todos, por repetido. Lebãtavase el primero edificio, que havia de ser Tẽplo decente à la Imagen devota de los Remedios, cayò el artifice desde vna plancha, oprimido de vna bien pesada columna, levantole aquella Señora con vna cinta, pero durando no poco tiempo del golpe los effectos, le obligò la que alla le librò del peligro, à que trayendole à GVADALVPE, visite esta santa Imagen. Singular maravilla! En entrando en su presẽcia, se reconoce del todo sano. Ven como lo q̃ allì se empieça, acà se perficiona? No ay duda, que tiene aqui nuestro Mexico, el complemento de su peregrina hermosura: *Et si iam es ornatissima amplius te ornabimus.* Porque tiene en esta Virgen, el retrato mas parecido de nuestra Reyna, trasladado de sus flores, para q̃ tenga para patrocinarnos, ligeras alas, transfor-

formado de rosas, para informacion publica, que declara ser del cielo, y con su original, el mas conforme; pues retratando la hermosura con que saliò en aquel siempre felice instante, vemos por el libro del Evangelio, que no le falta vn punto.

Tambien he advertido, que si el original tuvo su ascendencia en los Reyes, como en las flores, y su estampa se puso en vn libro, que es guerto de rosas, tambien oy se aplaude su Imagen entre flores, que significan vn Convẽto de Virgines, y Virgines por Catharinas avejas, pues à su Madre le dà este titulo la Iglesia, aplicandole las palabras del Eclesiastico, en su Rezo: *Brevis in volatibus est apis.* Solemnizando à su Reyna, en el lienzo, como la pinta el Evangelista en el libro: *Sicut apis de floribus.* Mas, que si el Evangelio es armario de medicinas, [esso significa el termino Apotheca de S. Juan Chrisostomo] el retrato es thesoro de saludes contra nuestras dolencias; y si para repartir aquellas, naciendo de las entrañas de MARIA: *Mariæ de qua natus est Iesus.* Se vistiò de Medico, el q̃ es eterno Sumo Sacerdote, como dixo S. Augustin mi Padre: *Summus Medicus descendit de cœlis, quia magnus ægrotus iacebat in terris.* Para venerar el trasumpto, cantãdo las clausulas del libro, se viste oy de Sacerdote, el que es aplaudido Doctor Medico. Segura tienen la recompensa aquellas veneraciones, y estos aplausos, pues corrẽ por quenta del original, los sagrados devotos cultos, que oy se hazen à la Imagen. Dixolo S. Gregorio Papa, para nuestro mayor consuelo: *Quicumq; omniũ Dominæ castæque Dei matris Imaginem venerãtur, his sine dubio magna retribuit; quãdo quidẽ Imaginis veneratio in prototypum reddit.*

Eccles. 11. Offic. pro Cathar. Mart.

S. Gregor. Pap. in Epistol. ad Germanii, Episc. Constant.

O quiera vuestra Magestad Soberana, Sagrada Virgen, mirar con benignos ojos, el obsequio, y recevir el religioso culto con que os aplaude la devocion en vuestra milagrosa Imagen de flores, pues la veneramos honor de nuestro Mexico, florido lustre de otro nuevo Orbe, Medicina de nuestros achaques Norte seguro de nuestras esperanças, pues en vos aplaudimos vn primor de la gracia, y en vuestra Imagen vn breve trasumpto de la gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

O. S. C. S. M. E. C. A. R.